

Castilla y León

CCOO denuncia que no se negocie la oferta de empleo docente

A PESAR de la petición realizada desde CCOO, la Consejería de Educación no ha convocado, como es preceptivo, a la Mesa sectorial para negociar la oferta de empleo público docente y despejar las dudas existentes sobre la “tasa de reposición”.

Este año corresponde convocar las oposiciones en el Cuerpo de Maestros, pero la Federación de Enseñanza de CCOO entiende que, al ser el último año del proceso transitorio de acceso a la función pública docente, sería necesario, para igualar las convocatorias, convocarlas también en Secundaria y otros cuerpos.

Este curso el número de interinos en vacante completa, descontando las medias jornadas, es superior a 2.000 en todos los cuerpos (Infantil/Primaria y Secundaria), a lo que hay que sumar las 770 jubilaciones LOE y el resto de jubilaciones ordinarias voluntarias, obligatorias y por incapacidad.

Para poder situar la tasa de temporalidad en el margen comprometido del total de empleo, la oferta de empleo tendría que rondar las 1.800 plazas en el Cuerpo de Maestros y a 1.200 plazas en Secundaria y otros cuerpos. Asimismo, CCOO denuncia el continuado crecimiento que han experimentado en los últimos años las vacantes a media jornada. Así, este curso casi el 25% del total de vacantes ofertadas a interinos del Cuerpo de Maestros han sido parciales, y en el Cuerpo de Secundaria el porcentaje se eleva al 46%.

La Consejería enmascara de este modo las necesidades reales de plantilla de los centros públicos, dividiendo jornadas completas en mitades, engañando así a quienes pretenden obtener una plaza como funcionarios docentes, dado que las plazas a media jornada no se convocan. En CCOO exige al Gobierno regional voluntad política para cumplir el compromiso de situar la tasa de temporalidad en el 5% del total de empleo, tal como establecen la LOE y el Acuerdo de 19-M.